



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

INDICE:

MISIÓN: 2

VISIÓN: 2

FUNCIÓN: 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL..... 3

SUBFUNCIÓN: 3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL..... 3

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS:

PROYECTO: FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH).....3

PROYECTO: GASTOS FIDUCIARIOS..... 5

INDICADORES DE RESULTADOS.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

MISIÓN:

Ser un fondo patrimonial administrado transparente y eficientemente, que permita disponer de los recursos necesarios para la ejecución de programas prioritarios que fortalezcan el desarrollo en materia económica, empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad, en beneficio de la entidad.

VISIÓN:

Ser un instrumento jurídico administrativo del Gobierno del Estado, que impulse el mejoramiento de las condiciones de vida de la población chiapaneca a través de la implementación de programas prioritarios que respondan a las demandas y necesidades los grupos más vulnerables del Estado.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

FUNCIÓN: 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

SUBFUNCIÓN: 3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
4. Desarrollo económico y competitividad	4.1. Economía sostenible	4.1.1. Inversión para el desarrollo	033. Programa de atracción de inversiones y desarrollo industrial

Proyecto: Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH).

De acuerdo al Decreto publicado en el Periódico Oficial Número 091 de fecha 11 de marzo de 2020, se crea el Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH) con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico y el empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad en la entidad.

Se cuenta con un saldo inicial por un monto de **27 millones 447 mil 313 pesos 92 centavos**, de ellos 22 millones 711 mil 340 pesos corresponden a donativos recibidos, 4 millones 713 mil 659 pesos 31 centavos por obtención de rendimientos y 22 mil 314 pesos 61 centavos a la aportación estatal y ahorro presupuestal del ejercicio 2021 del proyecto de Adquisición de Medicamentos Oncológicos para pacientes con cáncer sin derechohabencia en el Estado de Chiapas.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

Al tercer trimestre, se obtuvieron **2 millones 198 mil 602 pesos 60 centavos** de rendimientos obtenidos por el manejo de la cuenta del fideicomiso.

Asimismo, se llevó a cabo la **1ª, 2ª y 3ª Sesión Ordinaria y 1ª Sesión Extraordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas:

- 1 Sesión Ordinaria:
 - ✓ La primera sesión; la presentación del Lic. Luis Alberto Luna León, como vocal suplente del Comité Técnico del Fideicomiso, se presentaron los Estados Financieros de los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2022 y la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre 2022, así como el informe del seguimiento de acuerdos, con corte al 31 de Diciembre de 2022, presentación de los Estados Financieros al mes de Diciembre de 2022 emitidos por la Institución Fiduciaria Banco Mercantil del Norte, S.A., presentación de la Orden de Auditoria al Fideicomiso con No. 006/2023, de fecha 02 de Enero de 2023 emitida por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
- 2 Sesión Ordinaria:
 - ✓ La segunda sesión; se presentó el informe de seguimiento y avances de los acuerdos tomados en sesiones anteriores con corte al 31 de mayo, así como los Estados Financieros de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio 2023, a su vez se presentó el análisis de los Estados Financieros del mes de abril emitidos por la Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A, y la aprobación para realizar las gestiones ante las instancias normativas, para la modificación de las Reglas de Operación del Fideicomiso, también se realizó la presentación del informe de avances físicos y financieros con corte al 30 de abril de 2023, emitidos por la Secretaría de Salud.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

- 3 Sesión Ordinaria:
 - ✓ La tercera sesión; se presentó el informe de seguimiento y avances de los acuerdos tomados en sesiones anteriores con corte al 31 de agosto, así como los Estados Financieros de los meses de abril, mayo, junio y julio del ejercicio 2023, a su vez se presentó el análisis de los Estados Financieros del mes de julio emitidos por la Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A, y Presentación para conocimiento del Comité Técnico, del Informe de Seguimiento y Acta de Formalización y Cierre de la Orden de Auditoría al Fideicomiso de Inversión y Administración, denominado Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH), número 006/2023 de fecha 02 de enero de 2023, emitida por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
- 1 Sesión Extraordinaria:
 - ✓ La primera sesión extraordinaria; se presentó el informe de avances físicos y financieros con corte al 30 de junio de 2023, emitidos por la Secretaría de Salud, y la presentación para autorización del proyecto denominado “Construcción del Camino: Jitotol – Rubén Jaramillo, Tramo: Km 0+000 al Km 9+351.37, Subtramo: Km 0+000 al Km 1+000 ”, hasta por un monto de 8 millones 418 mil 28 pesos 56 centavos, con cargo a los recursos del patrimonio del Fideicomiso.

Proyecto: Gastos fiduciarios.

Con este proyecto se tiene el objetivo de llevar el control de los gastos originados por el manejo de la cuenta del Fideicomiso; por ello, al tercer trimestre, se sufragaron gastos por el manejo y administración de los recursos que realiza la Institución Fiduciaria, por la cantidad de **120 mil 848 pesos 84 centavos**.